ADENDA NRO. 1
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. IPO-SC-01-2022
Abril 19 de 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN FIJA Y VARIABLE DE LAS FACTURAS DE LA LIQUIDACIÓN MENSUAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO, CONEXOS Y DEMÁS REPORTADOS POR LA EMPRESA, GENERACIÓN IMPRESIÓN Y ALISTAMIENTO DE COMUNICADOS PARA SUSCRIPTORES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SAS E.S.P MEDIANTE PROCESAMIENTO DE DATOS Y GENERACIÓN Y ENVIÓ DE LAS FACTURAS DIGITALES."

La empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P, presenta las siguientes modificaciones a las condiciones de la solicitud de oferta pública **IPO-SC-01-2022**:

1. Con el fin de tener pluralidad de oferentes se amplía el plazo de presentación de ofertas en dos días hábiles más para la preparación de las ofertas:

Fecha de entrega Inicial: jueves 21 de abril de 2022 3:05 pm

Se Modifica así:

Fecha de entrega Actual: lunes 25 de abril de 2022 3:05 pm

2. Se solicita Los oferentes deberán estar inscritos en los siguientes dos grupos calificados y clasificados en el Registro Único de Oferentes de la Cámara de Comercio de conformidad con el decreto 1082 de 2015 con la clasificación UNSPSC-V14.080 traducción al español

CLASIFICACIÓN UNSPSC: 14111804
SEGMENTOS: 14 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL
FAMILIAS: 11 PRODUCTOS DE PAPEL
CLASES: 18 PAPELES DE USO COMERCIAL
Y
CLASIFICACIÓN UNSPSC: 82121503
SEGMENTOS: 82 SERVICIOS EDITORIALES DE DISEÑO, DE ARTES GRÁFICAS Y BELLAS ARTES
FAMILIAS: 12 SERVICIOS DE REPRODUCCION
CLASES: 15 IMPRESIÓN

Se corrige el código de clasificación de bienes y servicios así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC: 141118
SEGMENTOS: 14 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL
FAMILIAS: 11 PRODUCTOS DE PAPEL
CLASES: 18 PAPELES DE USO COMERCIAL
Y
CLASIFICACIÓN UNSPSC: 821215
SEGMENTOS: 82 SERVICIOS EDITORIALES DE DISEÑO, DE ARTES GRÁFICAS Y BELLAS ARTES
FAMILIAS: 12 SERVICIOS DE REPRODUCCION
CLASES: 15 IMPRESIÓN

3. Indican las Condiciones de Oferta

Garantía de Seriedad de la Oferta ítem 3.1.7.2
El Oferente deberá presentar una garantía de seriedad de la oferta, expedida a favor de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P., por un banco o una compañía de Seguros legalmente constituida en Colombia y habilitada para ello, **y que tenga representación en la ciudad de Pereira**, expedida a favor de Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, por un valor asegurado no inferior al 10% del presupuesto oficial y con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Solicitud de Oferta. Con la misma se debe aportar el recibo de pago de la prima expedido por el banco o la compañía de seguros.

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

Se modifica así:

Garantía de Seriedad de la Oferta.
El Oferente deberá presentar una garantía de seriedad de la oferta, expedida a favor de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P., por un banco o una compañía de Seguros legalmente constituida en Colombia y habilitada para ello, expedida a favor de Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, por un valor asegurado no inferior al 10% del presupuesto oficial y con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Solicitud de Oferta. Con la misma se debe aportar el recibo de pago de la prima expedido por el banco o la compañía de seguros.

Leandro Jaramillo Rivera
Gerente
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP

Iván Giraldo Henao
Secretario General

Erick Román Salazar Roa
Subgerente Comercial

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7